**MINUTA**

**HABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO DE DESTINOS TURÍSTICOS PRIORIZADOS EN COORDINACIÓN CON EL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS**

En el marco del Plan Nacional de Desarrollo Turístico Sustentable, a cargo de la Subsecretaría de Turismo, y con el objetivo de fortalecer el desarrollo de los destinos turísticos priorizados en dicho Plan, desde el año 2015 se están ejecutando acciones con el fin de articular planes de infraestructura pública con los desafíos del sector turismo. Entre estas acciones cabe destacar la suscripción de dos convenios de transferencia con el Ministerio de Obras Públicas, los cuales consideran una inversión por parte de la Subsecretaría de Turismo de cuatrocientos setenta millones de pesos ($470.000.000) en el periodo 2015-2016.

El primer convenio se suscribió con la Dirección de Planeamiento del Ministerio de Obras Públicas, en julio de 2015, por un monto de ciento veinte millones de pesos ($120.000.000). Como resultado de la implementación de este convenio, se espera que hacia fines de 2016, cada una de las regiones del país cuente con un plan de infraestructura de apoyo al turismo que contenga una mirada de largo plazo. Asimismo se dispondrá de un plan nacional integrado por programas e iniciativas específicas de mayor impacto a nivel país. Cabe destacar aquí, que el proceso de elaboración de los planes contempla la realización de más de cincuenta talleres participativos a lo largo del país, donde los actores claves del sector turismo, de nivel nacional, regional y local, tanto públicos como privados, tendrán la posibilidad de plantear sus requerimientos de infraestructura en línea con las estrategias de desarrollo en distintas escalas territoriales.

El segundo convenio se suscribió con la Dirección Nacional de Vialidad, en marzo de 2016, y alcanza un monto de trescientos cincuenta millones ($350.000.000) en su primera etapa. Producto de la ejecución de este convenio se contará, hacia fines de 2016, con la identificación de localizaciones óptimas y diseños de ingeniería para 250 señales turísticas aéreas del tipo pórticos, a fin de facilitar el desplazamiento hacia los 83 destinos priorizados en el Plan Nacional de Desarrollo Turístico Sustentable; una guía facilite la preparación de proyectos de señalización informativa turística y la implementación de un piloto con señalización tipo pórtico para cinco destinos. Se espera completar la señalización de los restantes 78 destinos priorizados en el Plan durante el periodo 2017-2018, alcanzando con ello una inversión de dos mil novecientos setenta millones de pesos ($2.970.000.000).